

Viernes, 22 de noviembre de 2024

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Coria

#### **EDICTO. Información Pública de inicio de Actividad sometida a Comunicación Ambiental Municipal.**

D.<sup>a</sup> NATALIA DÍAZ PEÑA, ha comunicado el inicio del ejercicio de Actividad sometida a Comunicación Ambiental Municipal para PELUQUERÍA CANINA con emplazamiento en la CALLE MORALEJA, 7 - BAJO, de Coria.

Lo que se hace público para que todas aquellas personas que se consideren perjudicadas con la referida instalación puedan formular, en el plazo de quince días, cuantas alegaciones u observaciones estimen convenientes, a cuyo efecto estará a su disposición el expediente administrativo en las oficinas del Servicio de Urbanismo Municipal, pudiendo consultarse las condiciones técnicas en los Servicios Técnicos Municipales mediante cita previa concertada.

Coria, 6 de noviembre de 2024  
Almudena Domingo Pirrongelli  
ALCALDESA

